

MEDIO AMBIENTE / MUNDO

Diputado Alberto Robles critica la calidad del servicio de agua potable y el alza de tarifas

El Ciudadano · 24 de diciembre de 2014

El parlamentario pidió información a distintos servicios públicos, incluyendo a la Superintendencia de Servicios Sanitarios, para fiscalizar el desempeño de la empresa Aguas Chañar de Atacama.





Como una gestión que “deja mucho que desear” calificó el Diputado Dr. Alberto Robles (PRSD) el desempeño de la empresa Aguas Chañar. Su crítica está basada en la experiencia en terreno y en conversaciones con distintas comunidades de la Región en cuanto a que el servicio es cada vez más deficiente. No solo hay menor potencia en el suministro, sino también cortes en casos de comunidades como Huasco y Freirina. Asimismo, el parlamentario dijo que ha recibido denuncias sobre alzas de tarifas que, a su juicio, no se justifican.

Ante este panorama, el diputado Robles anunció el inicio de una investigación al respecto. “Me parece muy poco razonable que la empresa Aguas Chañar, con el servicio que está brindando, aumente las tarifas del agua. Por lo tanto, vamos a hacer una fiscalización profunda a este tema”.

Para ello, explicó, envió oficios requiriendo información a distintos servicios relacionados con los recursos hídricos: la SISS, la DGA y Dirección de Obras Hidráulicas del MOP. También solicitó antecedentes a los municipios de la III

Región sobre cómo sus habitantes están recibiendo el suministro de agua y al Servicio de Salud Atacama respecto de la calidad de este vital recurso.

“El problema del agua debemos enfrentarlo de manera global, considerando tanto su producción para uso industrial o agrícola, como para cubrir las necesidades de las personas con la regularidad y calidad que corresponde. Por eso me parece relevante realizar una profunda fiscalización, de modo que el suministro se entregue de la mejor forma posible”, sentenció el parlamentario del Partido Radical Social Demócrata.

Acerca de Diputado Dr. Alberto Robles

El Diputado Alberto Robles Pantoja (58 años, casado, 5 hijos) es médico cirujano (urólogo) y representa al Distrito N° 6 de la Región de Atacama, que considera las comunas de Alto del Carmen, Caldera, Freirina, Huasco, Tierra Amarilla y Vallenar. Pertenece al comité parlamentario Radical Social Demócrata. Al 2018 habrá participado en 4 periodos parlamentarios consecutivos. Participa en Comisiones Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología, Deportes y Recreación. Es autor del proyecto que estableció como feriado evangélico el 31 de octubre de cada año y actualmente impulsa una iniciativa sobre auto cultivo de Cannabis para fines terapéuticos, recreativos y sacramentales.

Fuente: [El Ciudadano](#)